



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

1244

Premio al mérito ciudadano 2017

Visto que se ha detectado un error en la publicación de la convocatoria a los Premios al Mérito Ciudadano, BOIB núm. 3 de fecha 7 de enero de 2017, consistente en,

donde dice:

Por Decreto de Presidencia núm. 2016001665, de 21 de diciembre de 2016, se convoca el Premio al Mérito Ciudadano 2016.

Ha de decir:

Por Decreto de Presidencia núm. 2016001665, de 21 de diciembre de 2016, se convoca el Premio al Mérito Ciudadano 2017.

Eivissa, 8 de febrero de 2017

El secretario técnico de Presidencia, Transparencia, Buen Gobierno, TIC y Participación Ciudadana
Federico Lidiano Rey Castelló

